

Facturación electrónica como herramienta para reducir la evasión tributaria en Ecuador**Electronic invoicing as a tool to reduce tax evasion in Ecuador***Gabriela Nathaly Rosero Arteaga & María Mercedes Baño Hifóng***CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
SOCIEDAD****Julio - diciembre, V°7 - N°2; 2026****Recibido:** 22-09-2026**Aceptado:** 25-09-2026**Publicado:** 29-09-2026**PAIS**

- Ecuador, Tulcán
- Ecuador, Guayaquil

INSTITUCION

- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

CORREO:

- ✉ gabriela.rosero01@cu.ucsg.edu.ec
- ✉ maria.bano@cu.ucsg.edu.ec

ORCID:

-  <https://orcid.org/0009-0003-2635-0789>
-  <https://orcid.org/0000-0003-2904-3090>

FORMATO DE CITA APA.

Rosero, G. & Baño, M. (2026). Facturación electrónica como herramienta para reducir la evasión tributaria en Ecuador. *Revista G-ner@ndo*, V°7 (N°2). Pág. 4792 – 4814

Resumen

La evasión tributaria es un problema que limita la capacidad de los Estados para obtener recursos destinados al financiamiento de bienes y servicios públicos, por lo que la digitalización de la administración tributaria como mecanismos de control, es de importancia. En este contexto, el presente artículo tuvo como objetivo analizar, mediante una revisión bibliográfica, la facturación electrónica como un mecanismo para combatir la evasión tributaria en Ecuador, a partir de sus fundamentos conceptuales, características, beneficios, mecanismos de control, contribuciones a la trazabilidad de las operaciones económicas y principales limitaciones. El estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo-analítico y diseño no experimental-documental. Se revisaron 16 estudios publicados entre 2022 y 2026, los cuales fueron seleccionados de acuerdo con criterios de pertinencia temática y calidad de las fuentes. Los resultados mostraron que la facturación electrónica permite reforzar el control tributario por medio de la generación de archivos verificables, trazabilidad de las transacciones, automatización de procesos, fiscalización y fortalecimiento del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto aportó a la reducción de errores, multas e intentos de ocultar operaciones. Sin embargo, también se identificaron limitaciones vinculadas a la infraestructura tecnológica, capacitación, cultura tributaria, complejidad normativa y capacidad institucional. Se concluye que la facturación electrónica se configura como un mecanismo importante en la reducción del riesgo de evasión tributaria, aunque su efectividad depende de que se articule a políticas integrales orientadas al control y cumplimiento tributario.

Palabras clave: facturación electrónica; evasión tributaria; control fiscal.

Abstract

Tax evasion is a problem that limits the ability of states to obtain resources for financing public goods and services, making the digitization of tax administration as a control mechanism crucial. In this context, this article aimed to analyze, through a literature review, electronic invoicing as a mechanism to combat tax evasion in Ecuador, based on its conceptual foundations, characteristics, benefits, control mechanisms, contributions to the traceability of economic transactions, and main limitations. The study employed a qualitative approach, with a descriptive-analytical scope and a non-experimental-documentary design. Sixteen studies published between 2022 and 2026 were reviewed, selected according to criteria of thematic relevance and source quality. The results showed that electronic invoicing strengthens tax control through the generation of verifiable records, transaction traceability, process automation, auditing, and enhanced compliance with tax obligations. This contributed to a reduction in errors, fines, and attempts to conceal transactions. However, limitations related to technological infrastructure, training, tax culture, regulatory complexity, and institutional capacity were also identified. It is concluded that electronic invoicing is an important mechanism for reducing the risk of tax evasion, although its effectiveness depends on its integration into comprehensive policies aimed at tax control and compliance.

Keywords: electronic invoicing; tax evasion; tax control.

Introducción

La evasión tributaria constituye uno de los principales retos de los sistemas tributarios, debido a que afecta a la capacidad de los Estados para disponer de los recursos necesarios para el financiamiento del gasto público, garantizar servicios públicos y la promoción del desarrollo social y económico. En este escenario, las administraciones tributarias han ido incorporando progresivamente herramientas tecnológicas como mecanismos de ayuda en el control de las operaciones económicas y en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En ese sentido, destaca la facturación electrónica, que consiste en un mecanismo para emitir comprobantes de venta a través de medios digitales que registran, transmiten y verifican la información de las operaciones comerciales (Campos et al., 2024). En el caso de Ecuador, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha elaborado un sistema de comprobantes electrónicos que tiene como objetivo garantizar la autenticidad de origen y la integridad del contenido de los documentos, por medio de la firma electrónica, otorgándoles la misma validez jurídica que los comprobantes físicos (Servicio de Rentas Internas, 2026).

La incorporación de la facturación electrónica en Ecuador es resultado de un proceso progresivo de modernización de la administración tributaria, con un esquema que comenzó su implementación de forma gradual y luego se fue ampliando a distintos grupos de contribuyentes, llegando a tener un rol fundamental en la emisión de comprobantes de venta, de retención y de documentos complementarios. De acuerdo con el SRI (2026), el sistema permite generar, firmar electrónicamente, transmitir y validar comprobantes, proporcionando a la Administración Tributaria acceso a la información relacionada con las operaciones que realizan los contribuyentes. La adopción de esta variante desde la administración tributaria tiene relevancia en las prácticas vinculadas a la evasión tributaria (omisión de ingresos, falta de emisión de comprobantes, subdeclaración de ventas, utilizar información contable no concordante con las operaciones económicas realizadas).

La importancia de esta herramienta se asocia a la posibilidad que existe de generar una mayor trazabilidad sobre las operaciones comerciales. En el caso de los documentos físicos, además de tener cierta dificultad para su revisión y procesamiento, se pueden añadir, en ocasiones, recursos administrativos asociados a ello, a diferencia de los comprobantes electrónicos, que generan información que se puede almacenar, procesar y cruzar mediante sistemas informáticos. El SRI tiene además mecanismos de validación que sirven para verificar el estado de los comprobantes y que el emisor esté autorizado; con lo que se pueden aumentar aún más las posibilidades del control sobre las operaciones declaradas (SRI, 2026). En este sentido, la digitalización de la facturación se puede entender como una ampliación del plan de transformación de los procesos de control tributario.

En Ecuador, diferentes estudios han analizado la vinculación de la facturación electrónica, recaudación tributaria y disminución de comportamientos evasivos. A partir de una revisión sistemática de literatura, Guillen et al. (2026) evidenció entre las principales ventajas tributarias de la facturación electrónica, su contribución para el fortalecimiento del control fiscal y reducir la evasión vinculada al cumplimiento de las obligaciones tributarias, permitiendo optimizar los procesos de control y disponer de información más veraz sobre las actividades económicas ejecutadas por los contribuyentes. En la misma línea, Aragón et al. (2026) analizaron la relación entre la facturación electrónica y la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador, incluyendo el proceso de incorporación gradual de contribuyentes al sistema y su relación con la evolución de la recaudación tributaria.

La ampliación de la facturación electrónica está acompañada de un notable aumento del potencial de digitalización de las operaciones registradas. Con una base de datos del SRI en la que se registran millones de comprobantes electrónicos autorizados a diario y más de tres millones de contribuyentes que siguen implementando la facturación electrónica, pone de manifiesto la magnitud que ha alcanzado este procedimiento dentro del sistema tributario ecuatoriano (SRI, 2026). Esa cantidad de información es una oportunidad para robustecer los procesos de fiscalización, ya que la Administración Tributaria puede acceder a un mayor

número de elementos para identificar inconsistencias entre las operaciones registradas (declaraciones presentadas) la información provista por terceros.

En este sentido, el análisis de la facturación electrónica como instrumento para disminuir la evasión tributaria tiene sentido desde una perspectiva económica, contable y de gestión, aunque por sí sola no es suficiente para suprimir las prácticas evasivas, dado que su potencial depende también de ciertos requisitos como la cobertura tecnológica, el cumplimiento de las obligaciones con la emisión de facturas, la capacidad institucional para procesar información, los mecanismos de fiscalización y la cultura tributaria de los contribuyentes. Moran et al. (2026) explicaron que la facturación electrónica puede servir para mejorar la recaudación y disminuir la evasión tributaria, aunque aún existen dificultades relacionadas con la participación tecnológica y la gestión de los procesos de facturación y recaudación. Por lo tanto, es importante abordar este tema de manera integral, considerando sus ventajas y dificultades.

El desarrollo de este estudio se justifica por la importancia que tiene la reducción de la evasión tributaria para el fortalecimiento de las finanzas públicas y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en Ecuador. La evasión disminuye los recursos disponibles para atender las necesidades colectivas y genera desigualdades entre los contribuyentes que cumplen sus obligaciones y los que recurren a mecanismos para ocultar o reducir artificialmente su carga tributaria. En este escenario, analizar herramientas tecnológicas como la facturación electrónica permite comprender cómo la transformación digital puede contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de control y a la construcción de un sistema tributario más transparente.

Desde una perspectiva académica, la investigación es pertinente porque existe una creciente producción científica relacionada con la digitalización tributaria, facturación electrónica, recaudación y evasión fiscal. Estudios realizados en Ecuador han identificado beneficios relacionados con el control tributario, trazabilidad y recaudación, aunque también

han señalado la necesidad de fortalecer la gestión estratégica y tecnológica del sistema. Ortega (2023) identificó la facturación electrónica como una herramienta con ventajas para minimizar la evasión fiscal, con una relación entre su expansión y el comportamiento de la recaudación tributaria.

Desde una perspectiva práctica, el estudio permitirá comprender cómo la implementación de los comprobantes electrónicos ha contribuido a fortalecer la capacidad de control del Servicio de Rentas Internas (SRI). La generación de registros digitales, validación de los comprobantes y disponibilidad de información sobre las operaciones económicas pueden facilitar la identificación de inconsistencias y, en consecuencia, contribuir a una orientación más eficiente de los procesos de fiscalización. En este sentido, la facturación electrónica adquiere relevancia como un componente de una estrategia integral orientada al fortalecimiento del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En este contexto, una revisión de la literatura sobre la facturación electrónica como herramienta para reducir la evasión tributaria en Ecuador es pertinente, ya que permite identificar sus principales aportes, limitaciones y oportunidades de fortalecimiento dentro del sistema tributario nacional. Asimismo, posibilita examinar los fundamentos conceptuales y las características de la facturación electrónica, sus beneficios y mecanismos de control, así como su contribución a la trazabilidad de las operaciones económicas. De esta manera, la revisión bibliográfica permitirá establecer una visión integral sobre el rol que desempeña la facturación electrónica en la prevención y reducción de la evasión tributaria y sobre los factores que pueden favorecer o limitar su efectividad en el contexto ecuatoriano.

Marco Teórico

La facturación electrónica es una clase de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios que tiene como recurso el uso de medios tecnológicos para producir documentos de validez tributaria (Ortega, 2023). En Ecuador, el SRI ha determinado que los comprobantes electrónicos deben estar sujetos a los requisitos

legales y reglamentarios de aplicación y a la vez deben garantizar la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido, por medio de la firma electrónica del emisor como medio de seguridad. Esto permite diferenciar la facturación electrónica de una simple digitalización documental, dado que incluye los procesos de generación, firma, autorización, transmisión, almacenamiento y validación de la información tributaria.

Desde el punto de vista de la administración tributaria, la facturación electrónica es un mecanismo orientado a la mejora de la disponibilidad y calidad de la información fiscal; la información de los comprobantes puede ser utilizada para confrontar las operaciones realizadas por los contribuyentes, detectar diferencias entre ingresos declarados y ventas registradas y apoyar los procesos de análisis y control. En Ecuador, el SRI cuenta con servicios para validar el estado de los comprobantes electrónicos y comprobar que un emisor está autorizado, lo que contribuye a aumentar la fiabilidad de las operaciones registradas por el sistema tributario (SRI, 2026).

La evasión tributaria, según Carrera (2020), es el conjunto de acciones que llevan a cabo algunos contribuyentes para eludir sus obligaciones tributarias, las cuales pretenden disminuir o evadir el pago de los tributos establecidos por medio del ocultamiento de ingresos, omisiones de operaciones, uso de información falsa y la falta de emisión de comprobantes de venta. Desde esta perspectiva, la evasión no es solo un fenómeno que tiene su origen en las acciones del contribuyente que realiza el incumplimiento, sino un problema institucional para las agencias tributarias que cada vez impulsan mecanismos orientados a detectar irregularidades o incrementar el cumplimiento tributario voluntario.

La conexión entre la facturación electrónica y la evasión fiscal puede explicarse a partir del principio de trazabilidad, en el sentido de que si una operación de comercio está respaldada dentro de un comprobante electrónico autorizado, se genera un registro digital que puede ser contrastado contra otras fuentes de información. Las posibilidades de detección se amplían para las operaciones que antes podían permanecer ajenas a la Administración

Tributaria. Según Franco et al. (2026), una de las ventajas de la facturación electrónica es la contribución a la administración tributaria y al descenso de las prácticas relacionadas con el incumplimiento fiscal y la tecnología, por lo tanto tiende a reducir determinados espacios de discrecionalidad y a facilitar la detección de inconsistencias.

Otro elemento importante es el momento de la información. La facturación electrónica facilita que los comprobantes electrónicos sean transmitidos y procesados por sistemas informáticos, lo que disminuye el grado de dependencia a los métodos manuales, al tiempo que hace posible contar con información para el control. El SRI manifiesta que su modelo de comprobantes electrónicos permite la generación, firma, envío y publicación de comprobantes, mientras que los comprobantes autorizados en el entorno productivo tienen validez tributaria (SRI, 2026), por lo que la Administración Tributaria puede contar con la información más rápida y avanzar en mecanismos de control que se basen en información.

La facturación electrónica se vincula también con uno de los ejes de la modernización de la administración tributaria. Respecto a la modernización de la administración tributaria, el uso de las tecnologías digitales permite automatizar procesos, reducir ciertos costos provenientes de su manejo físico y mejorar la capacidad institucional para gestionar grandes volúmenes de información. Adicionalmente, el SRI ofrece herramientas gratuitas dirigidas a contribuyentes específicos mediante las cuales se pueden generar, firmar y enviar comprobantes electrónicos para su autorización, ayudando así a incorporar a los pequeños y medianos contribuyentes al sistema (SRI, 2026). La posibilidad del uso de la tecnología es relevante para ampliar la cobertura del sistema y evitar que los costos de implementación se conviertan en un impedimento para el cumplimiento tributario.

Teoría de la Disuasión Tributaria

La Disuasión Tributaria permite explicar la forma de comportarse de los contribuyentes que eligen entre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o no. Esta teoría se fundamenta en el modelo económico de Allingham y Sandmo (1972), que sostiene que la

evasión tributaria es una decisión que se toma en condiciones de incertidumbre, en la que el contribuyente pondera las ganancias esperadas de ocultar o disminuir su obligación tributaria que se obtiene con el costo que puede tener al detectarla y sufrir la sanción.

En el contexto actual, la Disuasión Tributaria no está únicamente vinculada a la realización de auditorías o de aplicar una penalización, sino también a la capacidad de las administraciones tributarias para generar, elaborar y contrastar información sobre las operaciones económicas. La información que se ofrece a terceros es importante y también puede disminuir las probabilidades de que un determinado contribuyente controle de forma unilateral la información que utiliza para determinar sus obligaciones tributarias (Ramírez et al., 2022).

Esta relación permite vincular la Teoría de la Disuasión Tributaria con la facturación electrónica, dado que producen registros de la transacción dentro del marco de la facturación que pueden ser almacenados, procesados, confrontados e integrados con otra información existente en relación con la información tributaria. Esto implica que su aplicación aumenta la visibilidad de las operaciones y disminuye probabilidades de ocultamientos, lo que refuerza los mecanismos de control y puede producir un efecto disuasorio respecto a prácticas evasivas (Bellon et al., 2022).

En el contexto ecuatoriano, Ramírez et al. (2022) encontraron que la impregnación de la facturación electrónica produce efectos positivos para el cumplimiento tributario, con un incremento paulatino del impuesto declarado de la cobertura de la facturación electrónica. En esta línea, la aportación de la facturación electrónica para reducir la evasión tributaria puede describirse como una cadena de disuasión tributaria donde la generación de registros electrónicos incrementa la disponibilidad de información y la implicación de la disponibilidad de información que facilita el cruce de información y la verificación con diferentes operaciones. La posibilidad de encontrar inconsistencias con los registros induce un incremento del riesgo

percibido de fiscalización y este mayor riesgo puede provocar la disminución de ciertos incentivos para ocultar ingresos y subdeclarar ventas o cualquier tipo de práctica evasiva.

En Ecuador, la evidencia empírica existente muestra una conexión entre la extensión de la facturación electrónica y determinados indicadores de recaudación. Álvarez y Medina (2024) llevaron a cabo una investigación sobre el efecto que puede tener la facturación electrónica sobre la recaudación del impuesto a la renta en el período 2019-2022, incluyendo para ello un proceso de progresiva incorporación de contribuyentes a este sistema. A su vez, Ramírez et al. (2022) examinó la relación existente entre la facturación electrónica y niveles de recaudación tributaria, limitando su marco a los años 2020-2023 caracterizado por un progresivo aumento, en el periodo, de la adopción de la facturación electrónica, así como del aumento en la recaudación tributaria no petrolera y el aumento de la trazabilidad de las operaciones comerciales.

Sin embargo, la asociación entre facturación electrónica y reducción de la evasión debe ser analizada con cuidado. No hay que inferir que por la existencia de un aumento de recaudación haya una extensión de la utilización de comprobantes electrónicos, ni que toda extensión de recaudación realizada durante el periodo tenga su origen en la utilización de comprobantes electrónicos (Uquillas y López, 2024). La recaudación puede encontrarse determinada por factores normativos, económicos, administrativos y sociales.

En este contexto, la funcionalidad de la facturación electrónica está condicionada con la conexión con otros mecanismos que ejercen la fiscalización. La información que producen los comprobantes puede adquirir un valor superior para la Administración Tributaria a partir de su integración con declaraciones, registros de los contribuyentes y otras fuentes de información (Arias et al., 2025). El SRI tiene conjuntos de datos relativos a los comprobantes físicos y electrónicos, incluyendo información sobre emisores y comprobantes, desagregada por actividad económica y localizada por el ámbito geográfico de estos (SRI, 2026). Esta disponibilidad de datos proporciona posibilidades para elaborar procesos de análisis que

incidan en la identificación de determinadas tipologías de conducta y para canalizar la acción del control hacia contribuyentes o actividades que presenten niveles de riesgo más elevados.

Por otra parte, la facturación electrónica puede favorecer el cumplimiento voluntario al establecer un entorno donde las operaciones económicas tienen mayor visibilidad para la Administración Tributaria. La percepción de que las transacciones pueden ser verificadas puede generar incentivos para que los contribuyentes emitan correctamente sus comprobantes y declaren sus ingresos. Sin embargo, este efecto depende también del nivel de cultura tributaria, conocimiento de las obligaciones fiscales y facilidad de uso de los sistemas tecnológicos (Tumbaco y Alvear, 2023). Por ello, la transformación digital debe estar acompañada de capacitación, asistencia al contribuyente y mecanismos adecuados para atender las dificultades de implementación.

En Ecuador, la evolución normativa evidencia que la facturación electrónica ha pasado de ser un mecanismo utilizado por determinados grupos de contribuyentes a convertirse en un componente central del sistema de comprobantes tributarios (Acosta et al., 2026). El SRI registra diferentes resoluciones relacionadas con la obligatoriedad, transmisión, emisión y anulación de comprobantes electrónicos, lo que demuestra un proceso continuo de actualización normativa y tecnológica (SRI, 2026). Esta evolución permite considerar la facturación electrónica como parte de una política de modernización institucional orientada a incrementar la eficiencia del control fiscal.

Métodos y Materiales

Enfoque

La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, dado que se centró en el análisis e interpretación de la información científica y documental correspondiente a la facturación electrónica y su importancia para la reducción del riesgo en la evasión tributaria en Ecuador. Este enfoque permitió estudiar los fundamentos conceptuales de la facturación

electrónica, sus características, ventajas, mecanismos de control y trazabilidad en las operaciones económicas; así como también las principales limitaciones que se pueden establecer en el contexto tributario ecuatoriano. Este enfoque se justifica dado que esta investigación se basó en el análisis de contenido temático en búsqueda de patrones e interpretaciones significativas (Hernández y Klimenko, 2025)

Alcance y diseño

La investigación se llevó a cabo bajo un alcance descriptivo-analítico, ya que en una primera fase, se describieron los principales conceptos, características y componentes de la facturación electrónica; luego, se analizó de forma crítica las aportaciones que pueden ofrecer las prácticas de facturación electrónica respecto al control tributario, detección de vacíos, disponibilidad de información e incluso reducción de las prácticas asociadas a la evasión tributaria. De esta manera, el análisis no se limitó a la recopilación de información sino que permitió vincular la digitalización de los comprobantes tributarios con los mecanismos de control efectuados por la administración tributaria correspondiente. La investigación fue de diseño no experimental debido a que no se realizó manipulación deliberada de variables ni intervención directa sobre personas o unidades de estudio (Duenas et al., 2025).

En este sentido, se recurrió a fuentes bibliográficas y documentales relacionadas con la facturación electrónica, evasión fiscal, administración tributaria digital y los mecanismos de control tributario; se priorizaron artículos científicos en revistas académicas indexadas, tesis de posgrado, documentos de organismos internacionales y normativa e información institucional emanadas por las organizaciones oficiales, fundamentalmente en relación con el sistema tributario ecuatoriano.

Estrategia de selección de información

La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo en bases de datos y repositorios académicos de prestigio, que incluyen: Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, Google Scholar y

repositorios institucionales, además de fuentes oficiales del Estado ecuatoriano y de organismos internacionales relacionados con la administración tributaria y con la transformación digital. Para la búsqueda de los documentos se utilizaron palabras clave o combinaciones de palabras en español o en inglés conforme al tema de investigación como “facturación electrónica”, “electronic invoicing”, “evasión tributaria”, “tax evasión”, “cumplimiento tributario”, “tax compliance”, “administración tributaria”, “trazabilidad fiscal”, “digitalización tributaria” y “electronic tax administration”. Las expresiones de búsqueda se combinaron con los operadores booleanos AND y OR para aumentar o delimitar la cantidad de resultados en base a la relevancia temática.

Para esto se tomaron criterios de inclusión y exclusión para asegurar la pertinencia y calidad de la información extraída. Como criterios de inclusión se consideraron: a) publicaciones académicas y documentos de instituciones que estuviesen directamente referidos a facturación electrónica, evasión tributaria o control fiscal; b) estudios que aportaron evidencia conceptual, empírica o normativa sobre la utilización de herramientas electrónicas en la administración tributaria; c) investigaciones elaboradas en el país y también en otros países que permitiesen establecer elementos comparativos y d) documentos que aportaran la información suficiente para poder identificar sus autores, año de publicación, objetivo, metodología y principales hallazgos.

Como criterios de exclusión se consideraron documentos duplicados, publicaciones que no tuvieran pertinencia con el objeto de estudio, fuentes sin respaldo académico e institucional, documentos con contenido no accesible y estudios que estuvieran centrados solo en la tecnología de la facturación electrónica sin relación con el control o cumplimiento tributario.

Procedimiento de revisión y análisis

El procedimiento de desarrollo de la investigación se llevó a cabo en cuatro etapas: identificación y recopilación de documentos conforme a las estrategias de búsqueda definidas;

realización de un proceso de depuración mediante la eliminación de documentos duplicados con los que no tenían relación con el objetivo de investigación; en la tercera etapa se realizó la lectura y selección de los estudios potencialmente relevantes conforme a su relación con las categorías de análisis definidas; finalmente se realizó la sistematización y análisis cualitativo de los documentos seleccionados.

Con respecto a la organización de la evidencia documental, se elaboró una matriz de revisión bibliográfica que permitió registrar, entre otros, autor, año de publicación, objetivo, metodología, principales hallazgos y aportes relacionados con la facturación electrónica y el control de la evasión tributaria. Esta revisión facilitó la comparación de resultados e identificar coincidencias, diferencias, aportes y limitaciones identificadas en la literatura. La organización del análisis se llevó a cabo mediante seis categorías: fundamentos conceptuales de la factura electrónica; características y funcionamiento de esta; beneficios que aporta a la administración tributaria y a los contribuyentes; mecanismos de control y fiscalización; aporte a la trazabilidad de las operaciones económicas; y limitaciones y desafíos en el sistema tributario ecuatoriano.

Finalmente, se elaboró una síntesis interpretativa y crítica de la evidencia obtenida, confrontando los planteamientos de los distintos autores y fuentes institucionales. El análisis efectuado permitió determinar hasta qué punto la facturación electrónica es una herramienta de asistencia para fortalecer el control tributario y reducir la evasión, considerando que sus efectos dependen también de factores asociados a la labor del control fiscal, interoperabilidad de los sistemas, calidad de la información, cultura tributaria, acceso tecnológico y condiciones institucionales del sistema tributario ecuatoriano.

Consideraciones de calidad de las fuentes

Con la intención de aumentar la exigencia académica del estudio se hizo centró la búsqueda en fuentes publicadas en los últimos 6 años y documentos de revistas científicas indexadas y organismos oficiales, aunque también se incluyeron documentos de años anteriores en caso de ser referentes conceptuales, normativos o institucionales necesarias

para la comprensión del contexto de la facturación electrónica y su introducción en el sistema tributario; la información fue contrastada con el fin de disminuir el riesgo de sesgos de interpretación. En el caso ecuatoriano, se consideró las disposiciones, estadísticas y documentos oficiales sobre facturación electrónica y a la administración tributaria que permiten ubicar en contexto los hallazgos en las características propias del sistema tributario nacional. Esta selección de enfoque permitió realizar una revisión bibliográfica ordenada, que permitió determinar sus principales aportes y limitaciones como mecanismo de control tributario y como instrumento potencial de reducción de la evasión fiscal en Ecuador.

Análisis de resultados

La revisión bibliográfica realizada permitió seleccionar 16 estudios publicados entre los años 2022 y 2026, vinculados con temas como facturación electrónica; cumplimiento tributario; evasión fiscal y mecanismos de control tributario. La totalidad de los estudios permitió identificar y valorar tendencias generales del aporte de la facturación electrónica en la generación de información tributaria, fiscalización de las operaciones económicas y cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, permitió reconocer limitaciones asociadas a la infraestructura tecnológica, capacitación de los contribuyentes y condiciones institucionales que deben estar presentes para poder aprovechar la información generada a partir de los sistemas electrónicos.

Principales aportes de la facturación electrónica al control tributario

Mediante la sistematización de los estudios que utilizaron como variable principal a la facturación electrónica, se definieron seis categorías de resultados: control y la fiscalización, cumplimiento tributario, trazabilidad de las operaciones, disminución de prácticas evasivas, eficiencia administrativa y la formalización económica.

Tabla 1. Principales aportes identificados en la literatura

Categoría de aporte	Evidencia identificada	Estudios representativos
Fortalecimiento del control y fiscalización	Automatización de controles, verificación de comprobantes y disponibilidad de información para procesos de auditoría.	Acosta et al. (2026); Guillen (2026); Morán et al. (2026); Serrano (2023)
Mejora del cumplimiento tributario	Incremento de la puntualidad de declaraciones y fortalecimiento del cumplimiento de obligaciones fiscales.	Acosta et al. (2026); Asencio y Coello (2025); Ramírez et al. (2022); Serrano (2023)
Trazabilidad de operaciones	Registro y seguimiento de las transacciones económicas mediante información electrónica verificable.	Guillen (2026); Morán et al. (2026); Sánchez et al. (2025)
Reducción de prácticas evasivas	Menores posibilidades de ocultar ventas y compras, así como reducción del riesgo de evasión y fraude.	Acosta et al. (2026); Espinosa et al. (2026); Jara et al. (2025); Vargas et al. (2025)
Eficiencia administrativa	Reducción de errores, multas y cargas operativas relacionadas con la emisión y gestión de comprobantes.	Asencio y Coello (2025); Becerril (2025); Guillen (2026)
Formalización económica	Contribución a la incorporación de operaciones económicas al sistema formal y tributario.	Acosta et al. (2026); Jara et al. (2025); Becerril (2025)

La evidencia permite afirmar que la facturación electrónica mejora el control de la administración tributaria. Guillen (2026) enfatiza como aportes para la mejora de las auditorías tributarias la trazabilidad inmediata, la verificación automática y el procesamiento masivo de la información. De acuerdo con esta afirmación, Morán et al. (2026) afirman que la facturación electrónica permite el control de las operaciones comerciales y optimiza los procesos de fiscalización. Otro hallazgo importante es el cumplimiento tributario. Ramírez et al. (2022) encontraron que una mayor cobertura del sistema de facturación electrónica tiene efectos positivos sobre la declaración, ventas, compras e impuestos. Serrano (2023) encontró efectos significativos sobre la obligación de declarar la credibilidad de las empresas.

Los beneficios de la facturación electrónica no son sólo beneficios derivados de un control burocrático por parte de la Administración Tributaria, sino que éstos también pueden

revertir los procesos de los contribuyentes. Los resultados también evidencian mejoras concretas en determinados procesos administrativos. Asencio y Coello (2025) reportaron una disminución del 75% en las multas anuales, una reducción del 73% en errores de facturación y una mejora del 83% en la puntualidad de las declaraciones después de la implementación del sistema electrónico. Estos resultados sugieren que la utilidad de la facturación electrónica no se limita al control externo ejercido por la administración tributaria, sino que también puede mejorar los procesos internos de los contribuyentes.

Facturación electrónica y reducción de la evasión tributaria

La revisión evidencia una relación entre la introducción de la facturación electrónica y la disminución de la posibilidad de generar prácticas evasivas en la tributación. En este sentido, esta relación se justifica por la generación de los registros electrónicos, la existencia de información disponible para la Administración Tributaria y por la posibilidad de contrastar las operativas declaradas.

Tabla 2. *Mecanismos mediante los cuales la facturación electrónica contribuye al control de la evasión*

Mecanismo	Contribución al control tributario
Registro electrónico de operaciones	Genera evidencia digital de las transacciones realizadas por los contribuyentes.
Trazabilidad	Facilita el seguimiento y contraste de las operaciones económicas.
Verificación automatizada	Permite identificar inconsistencias en la información registrada.
Disponibilidad de información	Facilita los procesos de fiscalización y auditoría tributaria.
Control de compras y ventas	Reduce las posibilidades de ocultamiento de operaciones económicas.
Integración con procesos de declaración	Facilita la correspondencia entre comprobantes emitidos, compras, ventas y obligaciones declaradas.
Formalización económica	Favorece el registro de actividades económicas dentro del sistema tributario.

La evidencia revisada permitió identificar que la facturación electrónica tiene una función, preventiva y de detección, debido a que no basta con sustituir la factura física por la factura electrónica para que la facturación electrónica contribuya contra la evasión, sino que es necesario que el sistema pueda generar información eficaz para los procesos de control y fiscalización. En esta línea, Vargas et al. (2025) manifiestan que el ocultamiento de las compras y ventas es una de las formas de incumplimiento, lo que genera brechas por ingresos para el Estado, por lo que, la facturación electrónica permite obtener registros que favorecen la identificación y el seguimiento de operaciones.

De forma análoga, Acosta et al. (2026) y Jara et al. (2025) consideran que la herramienta permite la formalización económica y favorece la disminución de prácticas evasivas. Sin embargo, Uquillas y López (2024) encontraron una relación entre recaudación y evasión que no puede explicarse por sí sola a la facturación; más bien, para esos autores la relación entre recaudación y evasión se puede ver afectada por factores de tipo económico y por políticas fiscales implementadas. Por eso, la evidencia permite considerar la facturación electrónica como un instrumento de control tributario más que como una red que eliminaría por sí sola la evasión fiscal.

Trazabilidad y rendimiento de las auditorías tributarias

Uno de los hallazgos más destacados de la revisión corresponde al incremento de la trazabilidad dentro de las operaciones económicas. La disponibilidad de información en tiempo real permite obtener registros que pueden ser utilizados para poder verificar la concordancia de las transacciones, así como datos para poder ayudar a los procesos de auditoría. Guillen (2026) señala la trazabilidad en tiempo real, la auditoría automática y el manejo masivo de datos como los elementos primordiales en relación con las auditorías tributarias. Esta forma de razonamiento está en línea con lo manifestado por Sánchez et al. (2025), quienes señalan la facturación electrónica como una modificación estructural de la forma de llevar los procesos empresariales y la relación entre los contribuyentes y el Estado.

La evidencia cuantitativa también respalda esta postura. Ramírez et al. (2022) encontraron efectos positivos en las declaraciones de ventas, compras y declaraciones de impuestos a medida que la facturación electrónica aumenta, favoreciendo, por lo tanto, una mayor correspondencia entre las operaciones económicas registradas en comparación con las obligaciones tributarias a declarar. Guillen (2026) encontró aumentos del 22% en la recaudación del Impuesto a la Renta a nivel general en 2022 y mejoras en la relación de las declaraciones con el porcentaje de sanciones por incumplimiento del deber formal de declarar.

Limitaciones identificadas en la implementación

A pesar de los beneficios señalados, la revisión bibliográfica evidencia que existen condiciones que pueden limitar la efectividad de la facturación electrónica como herramienta de control tributario.

Tabla 3. *Principales limitaciones identificadas*

Limitación	Descripción	Estudios que la identifican
Infraestructura tecnológica	Dificultades relacionadas con disponibilidad y condiciones de infraestructura tecnológica.	Ortiz et al. (2024); Espinosa et al. (2026)
Capacitación insuficiente	Necesidad de fortalecer los conocimientos de contribuyentes y usuarios sobre el sistema.	Ortiz et al. (2024); Ortega (2023); Espinosa et al. (2026)
Brechas tecnológicas	Diferencias en la capacidad de los contribuyentes para adoptar y utilizar herramientas digitales.	Ortiz et al. (2024); Espinosa et al. (2026)
Complejidad normativa	La complejidad de las obligaciones tributarias puede favorecer dificultades de cumplimiento.	Romero y Navas (2024)
Cultura tributaria	La baja cultura tributaria constituye una condición que dificulta el cumplimiento.	Romero y Navas (2024)

Limitación	Descripción	Estudios que la identifican
Desconfianza institucional	La percepción negativa respecto de las instituciones puede incidir en el comportamiento tributario.	Romero y Navas (2024)
Necesidad de simplificación	Se requiere acompañar la implementación tecnológica con procesos tributarios más sencillos.	Espinosa et al. (2026); Ortega (2023)

Los resultados muestran que la digitalización de la facturación no es suficiente para que exista una disminución en la evasión tributaria de forma sostenida. Ortiz et al. (2024) a partir del análisis de empresas del régimen RIMPE emprendedor, describieron que en las empresas existen limitaciones relacionadas con la infraestructura tecnológica y la formación. Esta situación también la constatan Espinosa et al (2026), en su investigación en pymes gastronómicas en Bogotá, donde encontraron limitaciones tecnológicas, de capacitación, concientización, y simplificación de procesos.

Romero y Navas (2024) luego de describir la evasión tributaria en el Ecuador la relacionaron con limitaciones estructurales de la economía, como la informalidad económica, baja cultura tributaria, alta complejidad de la normativa tributaria y la desconfianza hacia las instituciones públicas. La facturación electrónica debe entenderse como parte del sistema de control tributario, un sistema en el que su funcionamiento requiere el acompañamiento normativo, capacitación, infraestructura tecnológica y estrategias orientadas al fortalecimiento de la proactividad en los contribuyentes.

Conclusiones

La revisión bibliográfica permitió determinar que la facturación electrónica se configura como un importante instrumento para fortalecer el control tributario en Ecuador, dado que modifica la generación y disponibilidad de la información referente a las operaciones económicas. Su principal aportación está en el establecimiento de registros verificables que reducen la evasión fiscal, mejoran la trazabilidad y permiten a la administración tributaria

identificar de mejor manera posibles inconsistencias entre las transacciones realizadas y las obligaciones que se han presentado en las declaraciones de impuestos.

La evidencia analizada permite concluir que la facturación electrónica contribuye a disminuir las oportunidades que presentan los contribuyentes para la evasión tributaria, fundamentalmente mediante la automatización de controles, operaciones y el fortalecimiento del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante, su efectividad se tiene que interpretar como parte de un plan de control, ya que la evasión también se determina por la informalidad, cultura fiscal, complejidad de la regulación, y la conducta de los contribuyentes.

La efectividad de la facturación electrónica en Ecuador está condicionada por la infraestructura tecnológica, formación del contribuyente, simplificación de los procesos, la capacidad y preparación administrativa para poder usar de mejor manera la información generada. Esta es la razón por la cual el afianzamiento de esta herramienta debe permitir ampliar su uso, pero también se deben fortalecer las condiciones técnicas, educativas y administrativas que permitan convertir los datos electrónicos en mecanismos de prevención, detección y control de la evasión tributaria como mecanismo de control y seguimiento de las actividades económicas que se desarrollan en el país.

Referencias bibliográficas

- Acosta, E., Cabrera, K., Muñoz, Y., y Jara, R. (2026). Impacto de la facturación electrónica como mecanismo de control del Servicio de Rentas Internas en la reducción del riesgo de evasión fiscal en Ecuador, periodo 2025. *Reincisol*, 5(9). <https://www.reincisol.com/ojs/index.php/reincisol/article/view/1516>
- Álvarez, J., y Medina, C. (2024). Implicación de la facturación electrónica en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador [bachelorThesis]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/27901>
- Allingham, M. G., & Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: A theoretical analysis. *Journal of Public Economics*, 1(3–4), 323–338. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(72\)90010-2](https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2)
- Asencio, R., y Coello, A. (2025). Facturación electrónica y control tributario y su incidencia en el cumplimiento fiscal en Ferretería El Constructor bajo normativa SRI. *Código Científico Revista De Investigación*, 6(E2), 39–61.
- Aragón, E., Cabrera, L., y Aguirre, G. (2026). Evolución eficaz del RIMPE en recaudación del impuesto a la renta y sostenibilidad fiscal Ecuador-2021-2025. *Política Justicia Social y Gobernanza. Política Justicia Social Y Gobernanza*, 1(2). <https://politicajusticiasocialygobernanza.uteg.edu.ec/index.php/pjsg/article/view/66>
- Arias, B., Andrade, N., Arizaga, F., y Arizaga, E. (2025). Transformación digital en la administración tributaria: Impacto de la facturación en la transparencia contable. Una revisión sistemática. *RECIMUNDO*, 9(4), 57–75. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/2750>
- Becerril, E. (2025). Facturación electrónica y evasión fiscal en el Ecuador [Tesis de maestría, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional UPSE. Repositorio UPSE
- Bellon, M., Dabla, E., Khalid, S., Lima, F., Rojas, E., y Villena, P. (2022). Digitalization to improve tax compliance: Evidence from VAT e-invoicing in Peru. *Journal of Public Economics*, 210, 104661. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2022.104661>
- Campos, W., Contreras, R., y Ramirez, J. (2024). Evasión tributaria: Tendencias, retos y oportunidades. Una revisión sistemática. *International Journal of Professional Business Review: Int. J. Prof.Bus. Rev.*, 9(9). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9722465>
- Carrera, J., Martínez, R., y Lozano, M. (2020). Evasión tributaria como mecanismo de alteración de los estados financieros. *Dominio de las Ciencias*, 6(Extra 1), 567–582. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539741>
- Duenas, H., Chavez, J., Romero, S., y Aburto, Y. (2025). Literature review on e-invoicing and tax compliance. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 29(129), 20–30. <https://doi.org/10.47460/uct.v29i129.998>
- Espinosa, Y., Duque, Ó., y Rivas, M. (2026). Impacto de la facturación electrónica en la evasión fiscal: Estudio en pymes gastronómicas de Bogotá-Colombia. *Revista Académica Institucional*, 8(2), 42–56. <https://doi.org/10.64183/jmby6630>
- Franco, M., Franco, F., Salazar, Y., y Salazar, V. (2026). Intervención pública y desarrollo económico territorial en Ecuador: Una scoping review sobre política fiscal, desigualdad, empleo y actividad productiva (2010–2025). *Research Club Scientia*, 4(3), 735–759. <https://doi.org/10.65415/mp52fq05>
- Guillen, R. Bolaño, A., y Moreira, N. (2026). Facturación Electrónica y Eficiencia de las

- Auditorías Tributarias en Ecuador: Revisión Documental. Erevna Research Reports, 4(1), e2026010. <https://doi.org/10.70171/v9frqa20>
- Hernández, N., y Klimenko, O. (2025). Metodología de la investigación, enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Nexus: Multidisciplinary Research Journal, 2(3), 1–19.
- Jara, R., Acosta, E., Cabrera, K., y Muñoz, Y. (2024). Impacto de la facturación electrónica como mecanismo de control del Servicio de Rentas Internas en la reducción del riesgo de evasión fiscal en Ecuador periodo 2025 [Trabajo de titulación, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio Institucional de la Universidad Estatal de Milagro. <https://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/8943>
- Moran, V., Zambrano, E., y Romero, E. (2026). Facturación electrónica y su impacto en el cumplimiento tributario ecuatoriano. Ciencia y Educación, 7(3.1), 311 - 326. <https://doi.org/10.5281/zenodo.19503368>
- Muñoz, J., Niola, G., Cáceres, E., Loza, V. del R., y Camacho, P. (2023). Evasión de impuestos y facturación electrónica: afectación para el desarrollo económico social del Ecuador. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(3), 1202-1217. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6267
- Ortega, J. (2023). Ventajas tributarias de la facturación electrónica en Ecuador. Revista de Ciencia Sociales y Económicas, 7(1), 44–56. <https://doi.org/10.18779/csye.v7i1.659>
- Ortiz, C., Pauta, R., Beltrán, M., y Zamora, G. (2024). Eficiencia de la facturación electrónica en el control fiscal: Un estudio de caso en el régimen RIMPE emprendedor del Ecuador. Journal of Science and Research. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14804603>
- Ramírez, J., Oliva, N., y Andino, M. (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: Evaluación de impacto. Problemas del Desarrollo, 53(208), 97–123. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362022000100097&script=sci_arttext
- Romero, V. y Navas, W. (2024). La evasión tributaria en el Ecuador: Análisis de sus efectos financieros y estrategias de control fiscal. E-IDEA Journal of Business Sciences, 6(25), 57-67. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol6.id341>
- Sánchez, R., Pérez, L, y Guerra, J. (2025). Facturación electrónica como medio para disminuir el fraude y la evasión tributaria [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia].
- Serrano, M. (2023). Facturación electrónica y cumplimiento tributario. Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación, 8(3), 133–148. <https://doi.org/10.33262/rmc.v8i3.2925>
- Servicio de Rentas Internas. (2026). Facturación electrónica. Servicio de Rentas Internas – Facturación electrónica. https://www.sri.gob.ec/facturacion-electronica?utm_source=chatgpt.com
- Tao, R., y Li, J. (2026). Does electronic invoicing lead to stronger tax compliance? Evidence from China. PLOS ONE, 21(4), e0331880. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0331880>
- Tumbaco, M., y Alvear, A. (2023). La transformación digital para optimizar la recaudación tributaria del IVA en el Ecuador [bachelorThesis]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24787>
- Uquillas, G., y López, A. (2024). Impacto de la facturación electrónica en la reducción de
-

la evasión fiscal en Ecuador. *Perspectivas Sociales y Administrativas*, 2(2), 45–56.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9954040>

Vargas, I., Pinda, B., y Romero, A. (2025). La evasión tributaria en el sector manufacturero. *Noesis*, 7(1), edición especial. <https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.42>.